



Ibagué, diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicación : 73-001-40-03-001-2021-00407-00
Clase de proceso : PAGO DIRECTO
Demandante : RCII COLOMBIA COMPAÑÍA DE
FINANCIAMIENTO
Demandado : MILLER ALEXANDER NARVAEZ ESPINOSA

Como quiera que se encuentra el trámite concluido en el presente asunto, se ordena el archivo definitivo, previa desanotación en los libros respectivos y en el sistema siglo XXI, que reposa en este juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez